

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO**

*LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSCC 007-  
2019 LOCAL  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA  
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”*

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE  
PROPUESTAS**

11/11/2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 horas del 11/11/2019 en el auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Col. Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron el servidor publico designado y el representante de organo interno de control, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto “Calendario de Actividades”, de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

## **P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el punto 7 y sus anexos de las bases se procede a dejar constancia que nadie se registró a la hora señalada.

**Segundo.-** Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSCC 007-2019 Local. “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Se informa que no hay proveedores que se registraran para la presentación y apertura de propuestas.

El servidor público designado cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica que el proceso se declara **DESIERTO** al no haberse presentado ningún PÁRTICIPANTE, de conformidad al Artículo 72 Fracciones VI “*Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente*”

Y VII “En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación” de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios” y el punto 10 de las presentes BASES.

**Tercero.-** Se publicitará la presente acta a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 13:28 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. REPR. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
DRA. BLANCA ESTELA BRAVO LARA	DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES REPR. ÁREA REQUIRENTE	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----